



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0027] [10L/5300-0028] [10L/5300-0029] [10L/5300-0030] [10L/5300-0031] [10L/5300-0032] [10L/5300-0033]
[10L/5300-0034] [10L/5300-0035] [10L/5300-0036] [10L/5300-0037] [10L/5300-0038] [10L/5300-0039] [10L/5300-0040]
[10L/5300-0041] [10L/5300-0042]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de septiembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0032]

NIVEL DE EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PREVISTAS EN LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2019 PARA LOS PROGRAMAS DE FOMENTO A LA REHABILITACIÓN, LA REGENERACIÓN Y LA RENOVACIÓN URBANA Y RURAL, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Roberto Media Sáinz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria, por conducto de esa Presidencia, la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Cuál es el nivel de ejecución de la partida/s presupuestaria/s prevista en los Presupuestos de Cantabria para el año 2019 para los Programas de Fomento a la Rehabilitación, la Regeneración y la Renovación Urbana y Rural, más específicamente en el Programa de Fomento de Mejora de la Eficiencia Energética y la Sostenibilidad en Viviendas y en el Programa de Fomento de la Conservación de la Mejora de la Seguridad de Utilización y de la Accesibilidad en Viviendas, previstos en el Decreto 4/2019, de 7 de febrero, por el que se regulan determinadas ayudas del Plan de Vivienda de Cantabria 2018-2021 a la fecha de la contestación de esta pregunta?

Santander, a 11 de septiembre de 2019

Fdo.: Roberto Media Sainz. Diputado Grupo Parlamentario Popular."